



RESOLUCIÓN N.º 01

“Por medio de la cual se da inicio al proceso de selección para la prestación del servicio de tienda escolar en la Institución Educativa San José, cuyo objetivo es: adjudicación en concesión del espacio destinado a la prestación del servicio de tienda escolar, suministrando bebidas y productos alimenticios variados en las jornadas mañana y tarde, a los estudiantes de los grados 0º a 11º, directivos, docentes, personal administrativos y visitantes esporádicos en la Institución Educativa San José, para el año escolar 2022.”

El rector de la Institución Educativa San José en ejercicio de sus facultades legales y,

CONSIDERANDO:

1. Que mediante acuerdo número 006 del día Diecisiete (17) del mes de diciembre año 2022 en reunión de Consejo Directivo, se ordena al rector de la Institución Educativa San José, dictar el respectivo acto administrativo, para dar inicio al proceso de selección para la prestación del servicio de tienda escolar en la Institución Educativa San José, cuyo objetivo es: *adjudicación en concesión del espacio destinado a la prestación del servicio de tienda escolar, suministrando bebidas y productos alimenticios variados en las jornadas mañana y tarde, a los estudiantes de los grados 0º a 11º, directivos, docentes, personal administrativos y visitantes esporádicos en la Institución Educativa San José, para el año escolar 2022.*
2. Que dadas las necesidades de la institución educativa, y para garantizar la debida prestación del servicio, resulta necesario dar inicio al proceso de contratación para la prestación del servicio de la tienda escolar en la Institución Educativa San José, para lo cual requiere la aprobación de los estudios previos formulados y que fueran presentados en esta reunión.
3. Se hace necesario dar inicio al proceso de selección para la prestación del servicio de tienda escolar en la Institución Educativa San José.

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Dar inicio a partir de la fecha de este acto administrativo, al proceso de selección para la prestación del servicio de tienda escolar en la Institución Educativa San José, cuyo objetivo es: *adjudicación en concesión del espacio destinado a la prestación del servicio de tienda escolar, suministrando bebidas y productos alimenticios variados en las jornadas mañana y tarde, a los*

“Solo los seres humanizados pueden transformar la sociedad”

Correo Electrónico: ee370001003871@sincelejoaprende.edu.co

Página Web: www.institucioneducativasanjose.edu.co

Teléfono 2750422



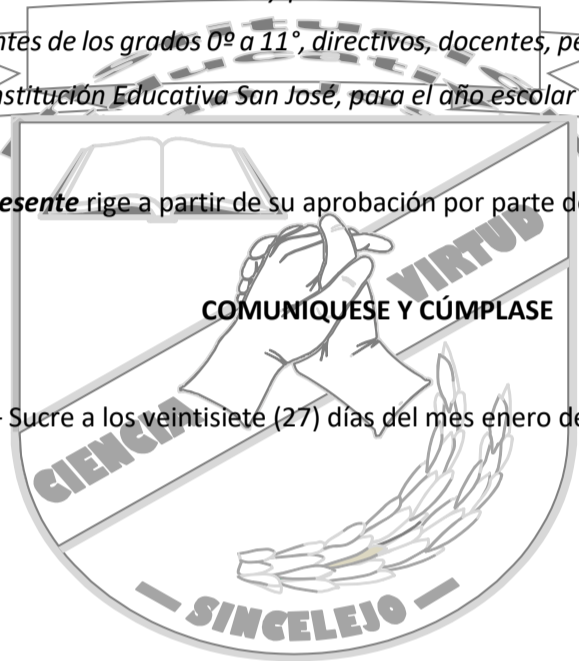
estudiantes de los grados 0º a 11º, directivos, docentes, personal administrativos y visitantes esporádicos en la Institución Educativa San José, para el año escolar 2022

ARTÍCULO 2º. Convóquese de manera pública a las personas naturales y jurídicas interesadas en participar en el proceso de adjudicación en concesión del espacio destinado a la prestación del servicio de tienda escolar, suministrando bebidas y productos alimenticios variados en las jornadas mañana y tarde, a los estudiantes de los grados 0º a 11º, directivos, docentes, personal administrativos y visitantes esporádicos en la Institución Educativa San José, para el año escolar 2022.

ARTICULO 3º. La presente rige a partir de su aprobación por parte del rector institucional.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo – Sucre a los veintisiete (27) días del mes enero de 2022.



CESAR JULIO MONTES RIOS
RECTOR I.E. SAN JOSÉ

ELABORÓ: EUGENIA VITOLA ALMANZA
PAGADORA I.E. SAN JOSÉ

"Solo los seres humanizados pueden transformar la sociedad"

Correo Electrónico: ee370001003871@sincelejoaprende.edu.co

Página Web: www.institucioneducativasanjose.edu.co

Teléfono 2750422